

ACTA DE X ASAMBLEA ORDINARIA

En la ciudad de Buenos Aires a los 15 días del mes de mayo de 2014, con la coordinación de la Secretaría Permanente del COFEPLAN a cargo de la Subsecretaria de Planificación Territorial de la Inversión Pública, Arq. Graciela Oporto, y los representantes jurisdiccionales que suscriben al pie de la presente Acta y cuya presencia consta en el registro de asistencia, siendo las 10:00 hs. se da inicio y apertura a la Asamblea.

Tras las palabras de bienvenida de la Secretaria Permanente del COFEPLAN, Arq. Graciela Oporto, se procede a la apertura a cargo del Presidente del COFEPLAN, Ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Arq. Julio De Vido.

El Ministro De Vido resalta la importancia de la planificación de la infraestructura como herramienta específica para mejorar la calidad de vida de la gente y para equiparar las oportunidades de desarrollo de los territorios. Señala la necesidad de redoblar la apuesta, por un lado actualizando el Plan Estratégico Territorial (PET) y, por otro lado, consolidando el COFEPLAN. Destaca que la existencia de un plan sistémico de desarrollo del territorio, que atienda las necesidades de cada jurisdicción federal, fue una tarea pionera que se encaró en 2003, ya que los antecedentes de planificación física estuvieron en manos de dictaduras. Convoca a legar un PET que trascienda las gestiones. Sostiene que el modelo de desarrollo económico con inclusión social, con los derechos ganados de esta década de gestión en todos los ámbitos de la política pública, no se terminará en 2015, más allá de los cambios de administración. A continuación, enumera los principales hitos de la gestión en materia de infraestructura -integración regional, energía, vialidad, transporte, recursos hídricos, comunicaciones, vivienda, minería, infraestructura de salud y educación- y señala que estas iniciativas generan soberanía. Por último, indica que debemos trabajar para apuntalar la planificación estratégica.

El representante de la provincia de Neuquén agradece al Ministro su presencia y su apoyo al COFEPLAN. Afirma que en el proceso de actualización de los modelos del PET seguramente mostrará las modificaciones en el territorio que son resultado de esta década de inversión en infraestructura. Sostiene que la fortaleza que la planificación ha adquirido en esta década ha instalado capacidades que no serán erradicadas.

Concluida la apertura, tras una breve presentación de los representantes provinciales se da inicio al tratamiento del orden del día.

La Secretaría Permanente reflexiona respecto de las bases que deja sentada la gestión del COFEPLAN más allá del cambio de gestión futuro. Realiza un balance de los logros y presenta las propuestas de trabajo conjunto para el 2014 y 2015.

El Secretario Técnico desarrolla las propuestas de iniciativas de trabajo conjunto.

Comienza explicando los objetivos, actividades y plazos del Sistema de Identificación y Ponderación de Proyectos Estratégicos (SIPPE). Propone la designación de equipos provinciales específicos que recibirán capacitación para encargarse de la implementación.

Continúa con las Bases para la Elaboración de Leyes Provinciales de Ordenamiento Territorial, borrador que surge de la comprobación de que existe la necesidad de una regulación del suelo que fortalezca las posiciones de las provincias en el tema. Propone reactivar la comisión de legislación con todas las provincias interesadas.

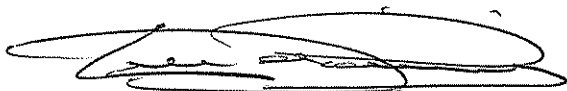
Luego aborda el Programa de Integración Territorial Fronteriza (PITF), que propone proyectar y ejecutar planes, programas y proyectos con los países vecinos a través de la coordinación del trabajo entre la Subsecretaría, los países limítrofes y los organismos sectoriales de la Nación y las provincias. Se solicita a las provincias poner a disponibilidad información recursos humanos para el intercambio punto focal.


Finaliza con el Atlas de Indicadores de Desarrollo del Territorio Argentino, explicando sus objetivos y productos.

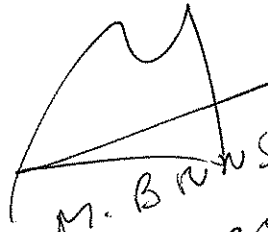
El representante de la provincia de Chaco señala que sería importante tener una plataforma de articulación de los sectores nacionales de política pública. El representante de la provincia de Santiago del Estero señala que existen esfuerzos por articular instancias nacionales y provinciales de política pública pero que también existen dificultades. El representante de la provincia de Entre Ríos celebra las cuatro propuestas presentadas por el Secretario Técnico como guías para el trabajo futuro y señala que el proceso llevado adelante en el marco del PET es un ejemplo de política de Estado que trasciende las gestiones, propone calendarizar las actividades. El representante de la provincia de Corrientes resalta la importancia de avanzar sobre iniciativas que aporten a la competitividad sistémica de los territorios. El representante de la provincia de Mendoza resalta la importancia de dotar de insumos teóricos a las provincias y propone que en los contenidos mínimos de las leyes de ordenamiento territorial exista un capítulo de coordinación de la gestión. El representante de CABA advierte sobre la dificultad de desarrollar indicadores de suelo rural debido a su heterogeneidad. El representante de la provincia de Chaco propone sumar una propuesta más ambiciosa de comunicación de la planificación.


El representante de la provincia de Neuquén propone la realización alguna de las actividades previstas en Neuquén, dado que el COPADE cumple 50 años en septiembre. La Secretaria Permanente indica que ya existía una propuesta de la provincia de Jujuy para realizar la Asamblea en Purmamarca y propone realizar una asamblea extraordinaria en Neuquén, en septiembre, y la Ordinaria en Purmamarca, en noviembre.


Siendo las 18 hs., se da por concluida la Asamblea.

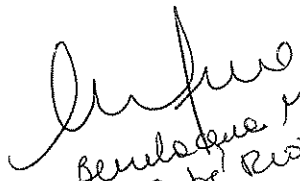

CARLOS DE PIETRI


ALDO SANTIAGO
DPE - MI - CBA



M. B. BRUSCHI
ENTRE RIOS


Roberto E. Daniel
COTOMARCA



SEBASTIAN
CORRIENTES



Julio
Pueblo de Manabzo
Entre Rios



Santos
Formosa


La Rio



Jose Luis
TIERRA DEL FUEGO A.I.A.S.


RICARDO MONTENEGRO
Sec. de Desarrollo, Ciencia, Tec.
y Gestion Publica
GOB. DE LA PCIA. DE SGO. DEL ESTERO


CARLOS
DPDU - SAN JUAN


Laura E. Perotti
PROV. RIO NEGRO


SEBASTIAN GONZALEZ
NEUQUEN


JUAN BOSCARTE
JUJUY